



Cari Marquez
President, Board of Directors

Melanie R. Santana
Executive Director

PROCEDIMIENTOS INICIALES DE MATRÍCULA / TERMINACIÓN

1. Política de asistencia de las hojas de registro de entrada/salida

La persona debe escribir su nombre y apellido completos, que deben coincidir con los datos en la solicitud cd9600. Si no firma, se le llamará a su lugar de empleo, entrenamiento o escuela para que regrese a la agencia y firme correctamente dentro de las 2 horas. Si no llega a la agencia para firmar dentro de las 2 horas, el personal de MCCC llamará a otra persona que esté en su tarjeta de emergencia para que recoja a su hijo(a). No puede enviar a otra persona para firmar por usted. La persona que dejó o recogió al niño(a) debe de firmar. Si la agencia es citada y multada con \$ 200.00 debido a que un padre no ha firmado en las hojas del registro de asistencia de entrada/salida, se le llamara al padre para tener una conferencia con un representante de la agencia.

2. §18086.5 Documentación de Búsqueda de Empleo; Limitación del Servicio

Limitación de Servicios de Elegibilidad de 12 meses y autorizados por 32.5 horas a la semana, 6.5 horas al día y que no exceda de 5 días a la semana bajo el programa de Servicio Directo como CSPP. El programa de Búsqueda de Empleo de 12 meses comienza el día autorizado y se extiende por 12 meses dentro de un período de 24 meses. Esta base de necesidad **SÓLO** se da para buscar empleo; no para ir a la escuela / entrenamiento vocacional. Debo presentar el formulario de verificación de empleo y / o una autodeclaración de ingresos o talones de cheques si he conseguido un trabajo. Si no he asegurado el empleo en los 12 meses, puedo solicitar otros 12 meses de búsqueda de empleo. La recertificación será en el 12 (doceavo) meses

3. § 18087 Documentación de Escuela / Entrenamiento Vocacionales; Limitaciones del servicio

Debo presentar documentación que verifique mi asistencia a la escuela / entrenamiento. Seré elegible para recibir servicios continuos por 24 meses, siempre y cuando la escuela /entrenamiento vocacional sea por 24 meses. No estoy obligado de presentar mis calificaciones y los cambios en el horario de clase a menos que voluntariamente solicite un cambio en las horas del contrato, entonces se me exigirá que traiga la documentación actualizada para autorizar un cambio en el servicio. No estoy obligado a cumplir con el requisito de tener un GPA de 2.0 y ya no necesitaré de las calificaciones al finalizar cada trimestre o semestre. Tengo 6 años desde el inicio de los servicios para completar mi meta vocacional o 24 unidades semestrales o su equivalente, después de la obtención de un Bachiller.

4. §18086 Documentación de Empleo

Debo presentar talones de cheques recientes para determinar la elegibilidad de ingresos que indiquen los días y las horas de empleo. Si los talones de pago no tienen el horario de trabajo, los días y las horas de empleo, su empleador debe de llenar un formulario de Verificación de Empleo. Todos los padres que les pagan en efectivo y / o con cheque personal deben de llenar el Formulario de Verificación Empleo del Programa Piloto del Condado de SF y este debe ser llenado por el Empleador. El padre debe completar la parte de arriba del formulario de Verificación de Empleo del Programa Piloto del Condado de SF la cual el padre autoriza a su empleador de completar la información de empleo solicitada por Mission Child Care Consortium Inc. Si el padre tiene trabajo independiente, se le pedirá una copia de uno o más de los siguientes recibos de clientes, registros de trabajos, registros de millaje, una lista con la información de contactos de los clientes y, si corresponde, una copia de una licencia comercial, un contrato de espacio de trabajo o un contrato de alquiler de espacio de trabajo. Seré elegible para recibir servicios continuos por no menos de 24 meses.

5. §18090 Documentación de Personas sin Hogar

Debo presentar por escrito una referencia de un Refugio de Emergencia u otra agencia legal, médica o de servicios sociales o una declaración de padres por escrito que indique que yo no tengo hogar y declarar mi situación actual de vida. Seré elegible para recibir servicios continuos por no menos de 24 mese



Cari Marquez
President, Board of Directors

Melanie R. Santana
Executive Director

6. §18091 Documentación de Búsqueda de Vivienda Permanente; Limitación de Servicio

Debo presentar por escrito una declaración de padres firmada bajo pena de perjurio que estoy buscando vivienda permanente y planeo asegurar una residencia fija, regular y adecuada y una descripción general de la solicitud de servicios de cuidado infantil. Los servicios de cuidado infantil pueden ocurrir no más de 5 días a la semana y hasta 6.5 horas por día o 32.5 horas por semana. Seré elegible para recibir servicios continuos por no menos de 24 meses.

7. §18092 Documentación de Servicios de Protección Infantil y §18092.5 Documentación de Riesgo, Abuso, Negligencia o Explotación

Debo presentar por escrito una referencia con fecha dentro de los 6 meses inmediatamente anteriores a la fecha de solicitud de una agencia legal, médica o de servicios sociales o refugio de emergencia o una declaración del departamento de bienestar local del condado, unidad de servicios de protección infantil que certifique que el niño está recibiendo servicios de protección infantil y que estos servicios son necesarios para el plan de desarrollo de servicios de protección infantil o una declaración de un profesional legalmente calificado de que el niño está en riesgo de abuso o negligencia y los servicios de cuidado infantil son necesarios para reducir o eliminar ese riesgo. La duración probable del plan de servicios de protección infantil o la situación de riesgo, son de 24 meses. El nombre, la dirección, el número de teléfono y la firma del profesional legalmente calificado que está haciendo la referencia. Seré elegible para recibir servicios continuos por no menos de 24 meses.

8. §18088 Documentación de la Discapacidad de los Padres; Limitación de Servicio:

Entiendo que debo tener por escrito una referencia de un profesional legalmente calificado para inscribirme y continuar con los Servicios de Desarrollo Infantil en la agencia. Se considerará la incapacidad del padre como recomendación del médico profesional de que el padre no puede cuidar a su hijo. El Formulario de Declaración de Incapacidad de Padres/Tutores del Programa Piloto de San Francisco debe ser completado por un profesional legalmente calificado y debe explicar que el padre es incapaz de proporcionar atención y supervisión al niño. Esto debe ser indicado por el profesional legalmente calificado en la Declaración de Incapacidad Paternal. La agencia autorizará que los servicios de cuidado infantil no excedan más de 50 horas por semana. Seré elegible para recibir servicios continuos por no menos de 24 meses. La agencia verificará la documentación entregada.

9. Evaluación de tarifas y Colección

Las tarifas son evaluadas según el tamaño y el ingreso de la familia, de acuerdo con el Programa de Tarifas Familiares del Departamento de Educación del Estado de California (Incumplimiento de Cuotas Delincuentes). A los padres se les cobrará el 1 de cada mes y deberán pagar antes del 10 de cada mes. Todas las cuotas familiares serán entregadas a la Gerente Administrativa de Elegibilidad. Las preguntas y / o preocupaciones acerca de la cuota familiar también serán dirigidas a ella. Élla es la única autorizada para preparar y recibir todas las cuotas familiares. Los pagos se realizan con cheque o money order. Por favor, no aceptamos dinero en efectivo.

La Gerente Administrativa de Elegibilidad distribuirá la cuota Familiar cada 28 de cada por el resto de los meses. Si el día 28 cae en Sábado o Domingo, será entonces este distribuido el viernes o el día anterior al feriado. Los padres deben dejar sus pagos entre las 7:00 a.m. - 5:30 p.m. en el buzón junto a la Oficina de la Recepcionista ubicado en el área de la entrada en el lobby. Todas las cuotas familiares deben de ser recibido antes o el 10 de cada mes. Si el día 10 del mes cae en Sábado o Domingo, entonces será el Viernes o el día anterior al feriado. Después del día 17, se consideraría **TARDE** y el padre recibiría una notificación sobre este asunto.

√ **Notificación por primera vez:** se emitirá un aviso escrito por falta de pago.

√ **Notificación por segunda vez:** - se dara una notificación de Acción de Terminación y tarifa de delincuencia.



Cari Marquez
President, Board of Directors

Melanie R. Santana
Executive Director

10 Cálculo del Ingreso Mensual:

Entiendo que si gano más del 85% del ingreso del SMI (State Median Income / Ingreso Medio del Estado) no seré elegible para los Servicios de Desarrollo Infantil. Debo presentar documentación actualizada sobre la necesidad y la elegibilidad a la agencia para su verificación a fin de satisfacer la elegibilidad y la necesidad de servicios de cuidado infantil. Las familias deben informarnos si sus ingresos exceden el 85% del ingreso del SMI (State Median Income / Ingreso Medio del Estado) o si dejan de usar los servicios. Se les estas proporcionando la siguiente tabla con los ingresos máximos para que usted sepa cuando nos tiene que reportar: (esto se basa en los ingresos mensuales)

Tamaño de la Familia 1-2	Tamaño de la Familia 3	Tamaño de la Familia 4	Tamaño de la Familia 5	Tamaño de la Familia 6	Tamaño de la Familia 7	Tamaño de la Familia 8
\$5,540	\$6,157	\$7,069	\$8,199	\$9,330	\$9,542	\$9,755

11 Certificación Inicial/Recertificación:

Cuando se complete la Certificación/Recertificación inicial, las familias deberán recertificar sus servicios una vez cada 24 meses. Si la base de la necesidad es buscar empleo, la familia está limitada a 12 meses dentro de un periodo de 24 meses. Entiendo que debo cumplir con el proceso de recertificación de los 12 meses y dar documentación requerida para autorizar más servicios. Si no cumplo con la recertificación de los 12 meses, entiendo que se cancelarán mis servicios de cuidado infantil.

12 Niño que Posee un Comportamiento de Alto Riesgo:

Cualquier niño que represente un comportamiento de alto riesgo hacia otro niño será terminado después de que se haya echo la conferencia entre padres, documentación de las observaciones del niño por las maestras, y el Director Ejecutivo haya revisado las observaciones. El boletín de administración 18-06 se implementará antes de terminar los servicios de cuidado infantil. (Aviso de acción de terminación se dará). Todavía tengo el derecho de solicitar una apelación, sin embargo, el último día de inscripción de mi hijo será el día en que se me de la Notificación de Acción de Terminación conforme con la regulación de Licencia de Salud y Seguridad. MCCC proporcionará recursos y recomendaciones a las familias para apoyar el comportamiento del niño o los desafíos del desarrollo infantil. Los padres son responsables de seguir con los recursos y las recomendaciones que se les dan para apoyar a su hijo en el programa.

13 Conducta de los Padres en la Agencia

13a. Padres con conducta abusiva hacia otros padres, personal y niños tendran sus servicios cancelado inmediatamente. Los padres pierden el privilegio de recoger o dejar a sus hijos. La agencia considerará pedirle a otra persona de la tarjeta de emergencia que recoja o deje al niño y no se permitirá a los padres que expresaron una conducta inapropiada estar adentro del edificio de Mission Child Care Consortium Inc. (Aviso de acción de Terminación se puede dar).

13b. Debido a experiencias pasadas, los padres que roban el centro serán inmediatamente terminados de la agencia. Aviso de acción de terminación se dará). Tenga en cuenta que si el niño(a) toma algunos útiles escolares del aula de MCCC u otras pertenencias infantiles, esto no se consideraría robar. Le pedimos al padre del niño(a) que por favor devuelva el artículo a la agencia. Si por error usted o su niño(a) toma una pertenencia que no es su, le pedimos que por favor lo devuelva dentro de las 24 hrs.

Revisado Agosto 3, 2020



Cari Marquez
President, Board of Directors

Melanie R. Santana
Executive Director

14. Política de la recogida tarde

A los padres se les cobrará \$ 5.00 cuando los padres lleguen tarde después de las 5:30 pm. La recogida de niños debe realizarse dentro de los 30 minutos posteriores a las 5:30 pm. De lo contrario, Mission Child Care Consortium Inc. llamará al Departamento de Policía de San Francisco / Estación de Policía de Ingleside para entregar al niño(a) que aún no haya sido recogido(a) para que las autoridades se encarguen. Las recogidas tardes se permiten hasta 5 veces dentro del año fiscal antes de la terminación de los servicios de cuidado infantil. Sin embargo, durante el tiempo de su matrícula con MCCC las recogidas tardes después de las 6:00 pm 3 veces se terminará la 3ra vez tarde. (Se le dará un aviso de acción de terminación)

15. Padre voluntariamente saca al niño del programa

Por favor notifique al su Especialista en Elegibilidad y Matriculación, a la Supervisor de la Agencia y/o a la Directora Del Programa si el niño(a) ya no usará los servicios de cuidado infantil. **DEBE** firmar un Formulario de Consentimiento para padres y escribir cuando es el último día y fecha de inscripción en la agencia para el niño. Por cortesía denos un aviso con 2 semanas de anticipación para saber cuándo es el último día de servicios del cuidado infantil. (Se le dará un aviso de Acción de Terminación).

16. 10 Mejor días de Interés del Niño (BIC):

Si me paso de mis 10 días de BIC dentro del año fiscal, entiendo que se cancelarán mis servicios de cuidado infantil. La agencia considera circunstancias inevitables y se toman en consideración. Por ejemplo, si un niño o un padre se enferma o se hospitalizado durante los días de BIC, necesitaremos una nota del médico, y esta será una ausencia justificada.

17. Procedimientos de terminación:

Todos los padres recibirán un formulario de AVISO DE ACCIÓN CD-7617 con los procedimientos de apelación del CDE: He leído y entiendo los procedimientos de apelación. Firmaré para indicar que se me ha entregado un Aviso de Acción con los procesos/procedimientos de apelación del CDE.

Nombre del niño: _____

Firma del padre: _____

Representante de la agencia: _____

Fecha: _____

Revisado Agosto 3, 2020